



Quito, Marzo 10 de 2008

Señores
Accionistas de CIVSA
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Al respecto cabe indicar que el presente informe debía haber sido oportunamente presentado por el Gerente General, Sr. José Luis Peñahererra, sin embargo, debido a su irresponsabilidad e incompetencia este no ha sido presentado, por lo que en mi condición de Presidente de la Compañía y de acuerdo al Estatuto, procedo a presentar el correspondiente informe:

1. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2008:

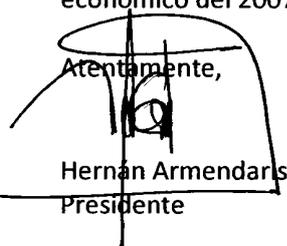
En relación a los aspectos legales de la Compañía debo informar lo siguiente:

- a. Corporación Industrial de la Vivienda CIV S.A se constituyó con la finalidad de desarrollar proyectos urbanísticos en diferentes sectores del país.
- b. Para el efecto señalado La Empresa adquirió dos predios en el sector de La Concordia – La Independencia; el primero denominado Centro del Mundo de una extensión de 5ha, y el segundo denominado Doña Piedad de una extensión de 22 hectáreas, predios que se encuentran invadidos por personas inescrupulosas.
- c. Bajo las circunstancias indicadas CIVSA se ha visto obligada a postergar el desarrollo de los dos proyectos urbanísticos, y paralelamente forzada a proteger la propiedad y tenencia de los predios adquiridos legalmente, para lo cual inició los correspondientes procesos legales ante los juzgados de las provincias de Santo Domingo y Esmeraldas.

En cuanto se refiere a los aspectos administrativos-financieros no se han presentado hechos que se los pueden calificar como extraordinarios. Para los fines pertinentes adjunto el estado de situación y de resultados.

De esta manera cumplo con informar sobre la gestión de administración realizada en el ejercicio económico del 2007.

Atentamente,


Hernán Armendaris S.
Presidente

